

	<ul style="list-style-type: none"> - Tres ofertas de diferentes proveedores previas a la prestación del servicio, salvo que el gasto se hubiese realizado con anterioridad a la subvención. - Elección entre las ofertas presentadas conforme a criterios de eficiencia y economía, justificándose en una memoria cuando la elección no recaiga en la propuesta económicamente más ventajosa. <p>d) En el supuesto de convenios y subvenciones, cuando el gasto (IVA excluido) no alcance las cuantías establecidas en el TRLCSP para el contrato menor se deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autorización del gasto por parte del Organismo o Entidad. - Expediente de contratación (orden de inicio firmada) con estampillado del Programa Operativo POISES. - Aprobación del gasto y factura con los requisitos de la Ley. - Facturas con estampillado del Programa Operativo POISES. - Constancia del pago de las facturas. - Documento o registro contable. - Actas de la comisión de seguimiento. <p>e) En el caso de subcontratación, esta debe cumplir los requisitos del art. 29 de la Ley General de Subvenciones y 68 del Reglamento.</p>
<p>7. Control IVA</p>	<p>a) No son elegibles los gastos de M cuando son recuperables, por lo que se necesita adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documento emitido por la Agencia Tributaria en el que se recoge la exención de IVA. - Para el supuesto de entidades sin ánimo de lucro, y otras de carácter social, y entidades privadas: Modelo 390 donde se especifique el porcentaje de prorrata aplicado.
<p>8. Venta de Publicaciones, de que el beneficiario sea un órgano de la Administración</p>	<p>a) En el caso de que expresamente (por escrito) no se haya limitado la posibilidad de venta de publicaciones realizadas con coste imputado al Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, se deberá constatar tal hecho, con la cuantía de los ejemplares vendidos, el coste por unidad, los medios de venta y constatar en la contabilidad los ingresos por tal circunstancia obtenidos con la operativa contable del proyecto al que pertenecen.</p>